Recebimiento de Justicia Nueva. Año de 1567

En la ciudad de Alcaraz viernes nueve días del mes de enero
de mil e quinientos e sesenta e siete años este dicho día se
juntaron a concejo en la sala del ayuntamiento desta ciudad à
ciudad según que lo tienen de costumbre de se juntar para entender
en las cosas tocantes al servicio de su majestad y bien público
el concejo justicia y regimiento de la dicha ciudad es a saber el li-
cenciado Ponte Maldonado alcalde mayor en la dicha ciudad e
[illegible] de Guzmán y Ruy [illegible] Mr. Alonso de Alarcón lus.
y el lic.do Melchor de Ruy [illegible] y el capitán Gómez
Miguel de Contreras de Lara [illegible] y el [illegible] Ramírez de
Guevara [illegible] Ramírez de Alarcón Pedro
Guevara y el lic.do Contreras de Lara Luis Sánchez de Alarcón
Navarro Balboa [illegible] Mathía de Guevara y el capitán
Juan Martín el licenciado Molina [illegible] Montel
capitán Luis Ponce de León [illegible] Ruiz de Alcaraz
Juan Martín [illegible] de Molina [illegible] Gómez
[illegible] de Guevara [illegible] [illegible] Pedro [illegible]
de Alba [illegible] Alonso Marzilla de [illegible]

E ansí juntos en el dicho ayuntamiento ante la dicha ciudad
en presencia de mí Miguel de Olivares [illegible]
escribano mayor del ayuntamiento de la dicha ciudad y escribano
del número della aprobado por su majestad pareció don Pedro
Zapata de Cárdenas comendador de dos barrios de la orden de Santiago
y presentó una carta y provisión real de su majestad firmada
de su real nombre y sellada con el sello real y refrendada
de Juan Vázquez de Salazar su secretario con cierta firma y
señales al reverso [illegible] provisión según que ella
parecía que es del tenor siguiente

Aquí la Real provisión